

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores á 8 mas. por linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

De *El Lloyd Español*:

SONDA-CORREDERA (1).

Extracto del informe de la comision nombrada por la sociedad de estadistica de Marsella, en su sesion de 4 de Enero de 1855, para ensayar la Sonda-corredera de Mr. A. Pécoul.

Esta comision, compuesta de MM. Vaucher, Gentet y Catelin, bajo la presidencia de este, habiendo apreciado concienzudamente, y con multiplicadas experiencias, dicho instrumento, y repetido el ensayo á bordo de un buque de vapor presto á su disposicion para el efecto, despues de describirlo en todos sus pormenores, dice entre otras cosas:

Que el inventor ha mejorado de un modo notable la construccion de sus boyas piramidales, reforzandolas interiormente y haciendo convexas sus superficies, lo que ha permitido hacer algunos ensayos en grandes profundidades, sin que la boya se haya resentido en manera alguna de las fuertes presiones que ha experimentado.

Las ultimas experiencias practicadas por la comision en 22 de Febrero siguiente, han sido completamente satisfactorias. He aquí los medios que fueron empleados para asegurarse aquella de los resultados dados por el instrumento.

Parado el buque de vapor, se hizo una sonda con la mayor exactitud, tomando al mismo tiempo una marcaion; encontrado el fondo de 40 metros, se siguió caminando formando un circuito para volver á colocarse en el punto de la marcaion; y arrojada en este momento la Sonda-corredera, y vuelta á izar á bordo con una velocidad de cinco á seis millas, ha dado

exactamente el mismo fondo. Hecha la experincia por fondo de 30 y 40 metros, se ha hecho enseguida por 60, siempre con el mismo buen resultado, aunque la velocidad hubiese disminuido de un modo sensible.

Por ultimo, deseando la comision hacer una experincia conveniente en mayor fondo, ha hecho gobernar sobre el faro de Planier, y cuando el vapor se ha encontrado por las siguientes marcaciones:

La punta Sud de Pominego al N. E. } Corregidas de
El faro de Planier al Sur } variacion,
S. E.

se ha sondado por 90 metros con corta salida bastando un hombre solo para traer á bordo el instrumento. La comparacion de dos sondas practicadas por diferentes procedimientos ha confirmado la exactitud de la Sonda-corredera.

El resorte destinado á detener la sondaleza cuando el escandallo toca al fondo, llena tan bien su objeto, que nada deja perder por la operacion de halarlo á bordo; y se ha adquirido la certeza del modo siguiente: despues de haber sondado, estando el buque inmóvil y encontrado á 33 metros, se ha hecho un bufo á 28 metros para impedir que el escandallo llegase hasta el fondo; despues se ha arrojado al agua el escandallo y la boya alejándose á una distancia de 80 á 100 metros. Traido luego el instrumento á bordo con toda velocidad, se ha encontrado el bufo hecho en la sondaleza en el mismo lugar, junto á la roldana, sin que se hubiese alejado de un centimetro.

La comision ha ensayado en seguida el instrumento, en su especial apli-

cacion, en alta mar, con el mas completo resultado: observando que no opones mayor resistencia para traerlo á bordo que la corredera actual, estando ademas menos espuesto que esta á la accion de los vientos y corrientes, á causa de que el escandallo, que está fijado en la extremidad de la boya triangular, le fuerza á sumergirse.

Pero el uso mas ventajoso para la marina de este instrumento, segun la comision, es cuando se emplea como sonda y para aproximarse á la tierra, sin estar obligado a disminuir la velocidad en tiempos brumosos, ó en una noche oscura.

En los parages en que se navegue sobre poco fondo, 25 á 30 metros por ejemplo, se podria obtener aquel al mismo tiempo que la velocidad de la embarcacion.

La utilidad de la Sonda-corredera le parece sobre todo incontestable en la Mancha y en el Baltic, donde las corrientes son muy rapidas y las nieblas dejan á menudo y por largo tiempo sin observaciones á los buques.

La comision hace notar que un buque de vela, forzado á sondar en un gran fondo, se vé obligado á ponerse en facha con riesgo de comprometer su arboladura si el viento es fuerte y hay chubascos, perdiendo en todos los casos un tiempo precioso. Que esta operacion, larga y penosa, tiene ademas el inconveniente de no dar un fondo exacto, atendiendo á que la sondaleza no está jamás perpendicular, y lo dificil que es estimar su oblicuidad ó inclinacion, sobre todo por la noche; mientras que con la Sonda-corredera basta un hombre solo, sin ponersese en facha, fijando solamente la salida ó velocidad de la embarcacion;

(1) Véase el número de anteayer.

si el fondo es grande, para obtener, será determinada por la Comisión general de dia como de noche, la perpendicularidad.

En cuanto á los buques de vapor, la ventaja en los grandes fondos consiste en no tener necesidad de parar la máquina mas que un momento; luego que ha parado su andar, se arroja el instrumento á la mar, y cuando el escandalló ha tocado al fondo (lo que se conoce durante el dia por la inclinación de la boyas), se puede ya volver á caminar.

De todo lo dicho precedentemente y de las concienzudas experiencias que ha hecho con la Sonda-corredera, concluye la comisión diciendo, que con este instrumento pueden obtenerse:

1º El fondo perpendicular hasta 30 metros, con cualquiera velocidad, empleando menos brazos que con la sonda ordinaria.

2º El fondo perpendicular hasta 50 metros, andando seis millas y empleando solamente dos hombres para traerlo á bordo.

3º El fondo perpendicular por 90 á 100 metros, y no ocupando mas que un solo hombre para halar el instrumento á bordo, exigiendo esta profundidad llevar muy poca salida.

Empleada la Sonda-corredera para obtener la medida del camino andado, ofrece las siguientes ventajas:

1º Dar de él una estima más perfecta en alta mar, sin emplear mas fuerza ni tiempo que con la corredera ordinaria.

2º Poder estimar la velocidad y la dirección de las corrientes, empleando este instrumento y la corredera actual, como término de comparacion.

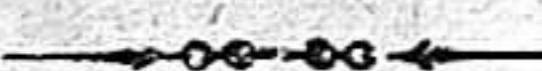
3º Prevenir la proximidad de la tierra en caso de falsa derrota, del paso sobre un bajo no marcado en las cartas y que se atravesase durante la noche sin percibirse de ello con la corredera actual.

4º Por último, servir en las aterrazadas de noche ó durante las grandes nieblas, previniéndose á tiempo para no tener nada que temer en caso de error en la estima ó en las observaciones.

La comisión, satisfecha en fin de los resultados obtenidos por la Sonda-corredera, propone á la Sociedad de estadística de Marsella, se conceda á M. A. Jolfo Pecoul, capitán de la carrera é inventor de este ingenioso instrumento, una medalla de honor que

lanzado por la multitud hizo estremecer á la emperatriz, que estuvo próxima á desmayarse. La niña iba libremente á pasear bajo los pies de los caballos.... Cuando un húsar, sin aflojar el paso, ni soltar la rienda, se tendió á lo largo del cuello del caballo, y cogiendo á la espantada criatura, la colocó sana y salva delante de su silla. Cien mil voces aclamaron al intrépido jinete; pero dos sobre todo expresaban una immense gratitud, la de la madre de la niña y la de la emperatriz. El emperador inmediatamente se quitó la cruz de mérito que colgaba de su pecho, y adoró con ella el del heróico húsar.

SECCION DE NOTICIAS.



— De La Correspondencia:

Según parece, las cuentas de los funerales del Sr. Martínez de la Rosa ascienden á ciento cuarenta mil reales, que ha pagado el Congreso de los diputados.

No es cierto lo que dice *El Contemporáneo*, de que el general Contreras va á ser enviado á Méjico. El gobierno no piensa por ahora en enviar general alguno.

— *La Crónica de Nueva-York* anuncia la satisfactoria solución de un asunto en que tanta parte ha cabido á nuestro celoso e inteligente ministro plenipotenciario señor Tassara. Dice textualmente el periódico norte-americano: — «Anuncian de Washington, que el presidente ha enviado al Congreso la correspondencia y todos los documentos relativos á la captura de la barca española *Providencia*, ilegalmente apresada por un crucero de los Estados Unidos y traída á este puerto. Parece que Mr. Moses Taylor, á quien el gobierno nombró como árbitro, de acuerdo con el señor ministro de España en Washington, es de opinión que el gobierno debe pagar al capitán del buque español una indemnización de dos mil setecientos noventa y un pesos, noventa y un centavos.»

— Los estados publicados por la aduana de los Estados Unidos, fijan en 300.000 libras la cantidad de opio importada en el año último, de la cual solo ha empleado la medicina una décima parte. El resto se cree consumido por los abogados, médicos, eclesiásticos y literatos, entre los que se ha desarrollado la costumbre de comerlo, empleándose también en la coafección de los licores.

— En una revista que el emperador de Austria pasaba últimamente á sus tropas, con motivo del quinto aniversario del establecimiento de la orden militar de María Teresa, una niña se salió de la linea de espectadores, y asustada corrió en la misma dirección que traía el escuadrón de húsares, á toda rienda. Un grito de terror

MAHON 9 DE MARZO.

Efemérides.

1502.

Sitio y toma de Tarento por los españoles, al mando de Gonzalo de Córdoba, defendida por los italianos.

Recuerdos de Menorca.

1766.

A los padres que llegaban á tener doce hijos vivos se les eximía de *tallas*, *tallons*, *partions*, *guardias*, *drets de menjar*, *beurer*, *calzar*, *vestir* y de cualesquiera otros cargos universales.

Así lo expresa una certificación del secretario del Ayuntamiento de Ciudadela librada en esta fecha.

El telégrafo nos anunció el viernes, que el alcázar de Segovia, donde se halla establecido el colegio de Artillería, había sido presa de las llamas. Como este edificio era uno de los antiguos monumentos de España, publicamos la descripción que de él nos ha proporcionado uno de nuestros suscriptores.

El representante de *La Beneficiosa* en esta Isla D. Pedro Vincent nos suplica la inserción de la siguiente carta circular:

LA BENEFICIOSA.

Madrid 1º de marzo de 1862.

Sr. D. Pedro Vincent.—Mahon.

Muy Sr. mio: en el dia de hoy me he encargado de esta Asociación, cuyo Director fui nombrado con arreglo al artículo 39 de sus Estatutos, en la Junta general extraordinaria del 9 de Febrero último.

Al tener el gusto de anunciar á V. mi toma de posesión, necesitaré añadir algunas palabras. Por mis antecesores, sé todo lo que valen el celo, la inteligencia y tantas otras cualidades que distinguen á V., y que hacen su representación en esa localidad, altamente apreciable y útil á los intereses de *La Beneficiosa*. No extrañará V., pues, que le suplique, no solo el seguir con-

sagrándose al servicio de esta Sociedad, sino también el que me preste todo el esfuerzo de cooperación que se necesita para concluir de salvar la crisis sufrida y para que la cifra de imposiciones siga su progresivo aumento, momentáneamente detenido por un pánico infundado.

En su claro talento, demasiado comprendrá V. que teniendo *La Beneficiosa* la casi totalidad de sus fondos colocados en operaciones á fechas, y presentándose en un día, demandas de devolución por respetables cantidades, necesariamente tenía que surgir la imposibilidad de verificar los reembolsos en el corto plazo de cinco días, prevenido por los Estatutos, aun cuando, como sucede, las existencias en Caja y Cartera, sobraran para cubrir las sumas depositadas por los socios y los intereses de sus capitales hasta el día. Este razonamiento acompañado de las demostraciones positivas de los valores que constituyan el activo social, explicó perfectamente á los impONENTES reunidos en Junta extraordinaria, el verdadero origen de la crisis, y la necesidad, por consiguiente, de corregir tal defecto de los Estatutos y de no permitir que, temores justificables de unos cuantos, acarrease un mal verdadero para todos los socios, no solo de *La Beneficiosa* sino también del *Manantial*.

Detenido el impulso irreflexivo de los primeros días, los resultados vienen haciendo justicia al sano criterio de los socios que

tomaron parte en la Junta extraordinaria. Las demandas hechas desde el 24 de febrero, dia señalado al efecto, representan una cifra muchísimo menor que la que dió lugar al conflicto. Los valores, se están realizando sin dificultad alguna. Las operaciones de descuentos, etc., siguen su curso natural. Varos impONENTES que tenían tales para sacar sus fondos, han vuelto á ingresarlos. Y por último, bastantes socios nuevos, vienen á traer sus capitales ó economías á la Asociación, probando de este modo, hasta qué punto la verdad y la buena fe, si pueden ser oscurecidas por un momento, siempre concluyen por triunfar de la malevolencia ó de las desconfianzas no razonadas.

A V. toca en esa localidad, el que esos impONENTES secunden el ejemplo de sus socios en esta Corte, y que la opinión pública no sea estropeada por equivocadas apreciaciones. En circunstancias como las que atravesamos, aunque lógicamente dominadas, es preciso que todos presten su decidida ayuda a una Asociación que representa la fortuna de miles de familias y que tan inmensos beneficios proporciona al comercio y á la industria, por medio del *Manantial de Crédito*.

Si esto es un deberen los hombres honrados y sensatos, en V. es mayor aun, por su propio interés, y sobre todo, por que en ello prestará V. a *La Beneficiosa* y á mí mismo, un servicio tan especial, que mere-

cerá nuesra eterna gratitud.

Aprovecho esta ocasión que me proporciona el gusto de ofrecerme á V. como su muy atento S. S. Q. B. S. M. Juan Rozpide.

En el número de nuestro Diario correspondiente al martes 25 del mes anterior publicamos las siguientes líneas:

«Recomendamos á la filantropía de nuestros lectores al desgraciado Pascual Alonso, vecino de Villa Carlos, quien privado de todo recurso y sin medios de sostener á su pobre familia, no puede emprender con ella el viaje á su país natal, que le han prescrito los facultativos. —AVUI.

El interesado hace pública su desgraciada situación, esperando que las alianas caritativas de Mahón, ciudad hospitalaria por excelencia, le facilitarán algunos medios para efectuar su viaje.»

Y hoy al reproducirlas debemos manifestar que se admitirán los donativos en la tienda librería de D. D. Oñila y en esta imprenta, autorizados para el efecto por el interesado.

SANTO DE BOYS.
Santa Francisca viu la romana y Santa Catalina de Bologna virgen.

CULTOS.
CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la Iglesia de San Francisco.

ALCÁZAR DE SEGOVIA.

Descripción exterior del Alcázar.

El Alcázar de Segovia se halla situado en un escarpado peñasco al O. de la ciudad, á 1005.594 metros sobre el nivel del mar y 8.590 metros sobre el río Eresma.

Al terminar la calle de la Gavongia, se vé un bello enverjado de hierro, sostenido por pilares de piedra, con tres lindas puertas de dos hojas del mismo metal, decoradas con trofeos militares, y coronada la de en medio con las armas reales. Este enverjado que, según su inscripción, se colocó en el año de 1817, da entrada á una extensa y despejada plaza, de 112 metros de larga y 52 de ancha, próximamente, que en lo antiguo ocupaban la Catedral y Palacio episcopal; y hoy solo presenta el magnífico Alcázar á su frente, y á la izquierda el Gabinete de ciencias naturales, dotado de cuantos útiles y aparatos son necesarios para la enseñanza de estas ciencias con aplicación á la Artillería, y la casa de Pabellones para los Sres. Oficiales; todo en un edificio de bastante buen gusto en su estructura; dos filas de árboles adornan esta dilatada plaza; y las baterías que á derecha e izquierda cubren sus costados, no permiten dudar acerca del objeto á que se halla destinada, que es la instrucción y recreo de los Caballeros Cadetes.

Ya colocado el espectador en esta plaza, el primer objeto que llama su atención es la sumiosa torre que, defendiendo la entrada principal de la fortaleza, se presenta á su vista; es la torre llamada de D. Juan el II por haberse hecho en los tiempos de este Monarca. Su elevación de unos 400 metros desde el fondo del foso y el simétrico aspecto de los cubos ó torrecillas que la coronan, así como la blancura que conservan aun las enormes piedras de que está formada, parece que trasportan al que por primera vez la mira á aquellos tiempos que, por el poco uso que de la pólvora se hacia, se creía esta fortaleza inespugnable.

Pero si gradualmente desciende la vista hacia la parte inferior del secular torreón, se encuentra con que no es aquél cuerpo el primero que hay que pasar para penetrar en el Alcázar; sino que como obra más avanzada aunque unida á él, le precede otra parte de edificio, conocida por la Galería Árabe, adornada de cristales y flanqueada por dos hermosas torrecillas cubiertas hoy con lindos chapiteles; á uno y otro costado véase, en el cuerpo general del edificio y como guardando sus ángulos, dos cubos algo más elevados, é inmediato al de la derecha levántase el robusto chapitel que encierra en su seno el pabellón de que toma nombre el Salón del Trono.

A los costados que miran al norte y me-

diodia ninguna defensa se advierte más que la natural de la inmensa y escarpada roca sobre que el edificio está fundado; y las almenas que desaparecerían sin duda al colocar los empízarrados en tiempo de Felipe II.

Pero á la parte de Poniente, que es al terminar el peñasco sobre la confluencia del Clamores y el Eresma, es donde se halla el principal cuerpo de defensa, que sin duda tuvo antiguamente esta fortaleza, como su nombre de Torre del Homenaje parece indicarlo, pues siempre el Estandarte Real se colocaba en el punto más seguro.

Esta Torre, unida igualmente al edificio, se eleva bastante sobre él, aunque no tanto como la de la fachada principal: sus ángulos están flanqueados por cuatro torrecillas cilíndricas; y un robusto cubo semicircular unido á ella la defiende por el Poniente; y por el Oriente se apoya en esta torre otro cuerpo angular de estructura moderna; todo ello adornado con empízarrados chapiteles.

Más abajo de esta torre por la parte exterior se vé otro cuerpo de defensa compuesto de diferentes torrecillas, el cual se halla rodeado de edificios modernos. De este redil, parte una muralla también moderna aspillerada, y de él se bajaba por caminos tortuosos hasta la salida al campo por el puente sobre el Clamores, que pocos años hace ha desaparecido.

En la de Santa María por la mañana predicará D. Francisco Arbona Pbro. y la tarde después de las vísperas predicará D. Francisco Sancho Pbro. Cura párroco o castrense, y después se cantará un solemne Miserere acompañado al órgano.

En la de Ntra. Sra. del Carmen por la tarde después de las vísperas habrá sermon que dirá el Cautivo de la misma, y después se cantará el Misericordia, dicha función tendrá lugar en la de San Francisco predicando D. Francisco Orsiá Pbro. y también en la parroquia de San José predicará D. Pedro Coranti Pbro. vicario de San Clemente.

SANTO DE MAÑANA.

San Meliton y compañeros mártires.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 21 ms.—Póñese á las 6 h. y 1 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. 15 ms. de la M.—Se pone á las 1 h. y 43 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 8 de marzo de 1862.

El lunes próximo 10 del actual se verá en consejo de guerra ordinario el proceso instruido en esta Plaza, á los soldados del Regimiento Infantería de Granada número 34, Federico Bello y José Gallardo de la primera compañía del primer batallón el primero, de la de granaderos del segundo el otro, acusados de haber reñido la noche del 22 de diciembre último, habiendo resultado heridos ambos. Serán vocales seis capitanes del mencionado regimiento de Granada, y presidirá, por ocupación mia, el Sr. Coronel D. Angel Cos-Gayon en su

Entre las ruinas del puente y la fortaleza, á la mitad de la cuesta, (que por esta parte no es tan escarpada como por el Norte y Sur) se ven aun los restos de una muralla con sus cubos, que debió ser bastante fuerte en la época de los Romanos.

Descripción interior.

Para penetrar al interior del Alcázar se pasa por un puente levadizo sobre un foso abierto á pico en la roca. Tiene este foso de profundidad 25.634 metros, por 57.677 metros de longitud, y por el mismo puente un ancho de 22.176 metros. Atraviesase por debajo de la galería árabe, y por un patio pequeño en que se halla la escalera que conduce á dicha galería, la que da paso al parque y foso, y se encuentra el visitante en el patio principal, que forma un cuadrilongo y consta de 25 arcos sostenidos por pilares; todo ello de piedra berroqueña, y cuya ejecución en 1598 fué dirigida por el arquitecto D. Francisco de Mora, discípulo de Herrera. A la izquierda de este patio se halla la habitación del Oficial de guardia convenientemente adornada, y otros varios departamentos; y al frente la escalera principal, y la entrada al segundo patio.

Sin pasar á este nos dirigimos por la galería de la derecha: en su centro veamos una antesala que sirve de armería, y en ella colocadas, con el mayor esmero y buen gusto, las armas y correaje de los Caballeros

casa habitación calle de San Fernando número 14.

La misa del Espíritu Santo la dirá el capellán del batallón del acusado en la Iglesia del Carmen á las ocho y seguidamente se reunirá el consejo.

Se hace saber en la orden de este día para la asistencia de todos los SS. Oficiales y caballeros Cadetes de los cuerpos de la guardia francesa de servicio á la lectura del proceso y demás efectos de ordenanza. — El General Gobernador. — Bassols.

Servicio para el 9.

Gefe de dia: D. Francisco Marbeuf y Athy, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Granada n.º 34. — Parada, el mismo cuerpo. — Hospital y provisiones, Zaragoza. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

ANUNCIOS.

Para ARGEL.

El dia 11 del corriente llegará á este puerto procedente de Ciudadela el pailebot español nombrado Joven Africano (a) barrinada nova, al objeto de salir para Argel el dia 17 del mismo. Admite cargo y pasajeros y para su ajuste podrán avistarse con su capitán D. Bartolomé Mas poch.

Cadetes. Dejemos las puertas laterales de esta antesala, que respectivamente conducen á las salas de recibimiento y de billar; y penetremos por la de enfrente en la sala llamada de la Galera...

Aquí todo es rico, todo es bello, todo es admirable; los intrincados arabescos de las cornisas, las simétricas y entrelazadas labores de los artesonados, el oro conservado en su primitivo brillo después de cuatro siglos, todo se presenta á un tiempo á la vista del curioso, que ni sabe á qué dar la preferencia en su atención, ni acierta á salir de un aposento que parece haber servido de modelo al autor de los caprichosos delirios de las Mil y una noches, de forma que embobida su imaginación en contemplar tanta belleza, tanta perfección, tanto arte, por no separar su vista de tan interesantes objetos apenas dirigiría una mirada á los modelos de máquinas y fortificaciones que por sus mesas se hallan distribuidos, ni á los retratos de los Directores e Inspectores del arma que cubren los entrepaños, sino escitase sus sentimientos patrióticos el de uno de los héroes del 2 de Mayo, el capitán D. Pedro Velarde (1). Llámase esta sala de la Galera porque su rico techo parece el interior de una nave. Tiene dos inscripciones, que así como las de las demás salas descifró y en-

(1) No ha podido encontrarse un retrato de D. Luis Daoiz para que ocupase el digno lugar á que se hizo acreedor.

Se venden tres camas de hierro, para una persona, en la cuesta de Deyá número 5.

TEATRO.

Quinta veintena. — Función 2.ª de abono. Para hoy domingo.

A beneficio del público.

Deseando corresponder á los favores que el público la dispensa ha dispuesto la dirección, dar en esta noche, una función á imitación de las que se hacen en otros teatros de España, sin aumento de precio, según expresa el programa siguiente:

A las 7½.

2.º El magnífico drama en 3 actos y en verso de D. L. M. Larra titulado LA FLOR DEL VALLE.

3.º Jota Aragonesa.

De 9 á 9½.

4.º La lindísima y divertida comedia de gracioso en 3 actos y en prosa de D. L. Olona titulada:

LAS PESQUISAS DE PATRICIO.

5.º Baile nacional.

Entrada 2 rs. — Media 1 real.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
José Hospitaler.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 21.

tresacó de la multitud de labores en que las letras se hallan confundidas, el coronel don Joaquín de Góngora, y se ven copiadas en sendos cuadros en cada una de estas viviendas.

La primera de dichas inscripciones, que está en la cornisa alta, contiene la oración latina que empieza así: *Adoramus te Domine J. C. et benedicimus tibi etc.* La otra que está un poco mas abajo dice así:

Esta obra mandó faser la muy esclarecida Señora rreyna Dona Catalina, tutora rregidora Madre del muy alto e muy noble esclarecido Señor rrey Don Juhan que Dios mantenga e dexce bevir e reinar por muchos tiempos e buenos amen. E fisco lo facer por mandado de la dicha Señora rreyna, Diego Fernandes, vecero de Arebalo vasallo del dicho Señor rrey, acabose esta dicha obra en el anno del nacimiento de nuestro Señor Jhun Xpo. de mill qtrocentos e doce años. En el nombre del Padre e del Hijo e del Espu Santo amen. Señor Jhun Xpo io protesto de ante de la vira santissima Magestat que en este dia e por siempre jamas yo quiero virir e morir en la vira Santa fe Católica, amen. Reparo lo el rrey Don Felipe 2 anno 1592.

La sala del Pabellón que á la derecha de esta encontramos, forma un maravilloso conjunto, un amalgama de riquezas antiguas y modernas, que parece poner en competencia el siglo XV y el siglo XIX, el reinado de Enrique IV, en que se hizo y doró